



### **Conclusiones sobre la Comisión de Trabajo del proyecto de “La Zona Franca”**

Como preámbulo, queremos remarcar el buen funcionamiento de esta primera Comisión de Trabajo donde todos los partidos políticos hemos podido sentarnos para esclarecer el proyecto de la Zona Franca, consultando la información recopilada por el Equipo de Gobierno junto con los técnicos, y proponiendo las comparecencias que se consideraban oportunas.

Esta Comisión, creada a propuesta del PSPV-PSOE, ha realizado 4 reuniones, incluida la de hoy, en la que se han solicitado las comparecencias de Lorenzo Agustí, Elena Martínez, Jorge Silvestre, Carlos Aranda, Jose M. Torres, Teresa Modrego, Carmen García, Amparo Burgos, Ramón Congós, Rosa Vidal, Manuel Palma, Pau Bretó, Francisco Soler, José Cardona, Beatriz Irún, Saul Vazquez y Juan Antonio Sagredo.

A las mismas no han asistido los representantes del Partido Popular, Lorenzo Agustí y Manuel Palma. Tampoco asistieron Francisco Soler, José Cardona, Beatriz Irún, Saul Vazquez y Amparo Burgos, a la que no se le ha podido notificar al no estar en su último domicilio conocido.

Esperamos que el entendimiento demostrado, desde el respeto mutuo, esté también presente cuando se debata acerca de otros temas, pues así lo esperan nuestros vecinos y vecinas de Paterna a quienes -no olvidemos-, representamos.

### **CONCLUSIONES**

Tras el estudio de la documentación a la que todos hemos tenido acceso sobre el Proyecto "Zona Franca de la Comunidad Valenciana. Paterna Parque Logístico Internacional" y escuchadas las comparecencias de las personas convocadas. Desde el Gobierno Municipal destacamos que:

**El anterior equipo gobierno del Partido Popular de Paterna derrochó la elevada cantidad de 420.000 euros de dinero público** en ‘misiones comerciales’, con viajes inexplicables a China, Turquía y hasta traducciones de 2.800 euros.

**El proyecto siempre fue inviable** ante la necesidad de acreditar la propiedad, arrendamiento o concesión administrativa de los terrenos denominados “Campo de Tiro Las Muelas”, en la zona conocida como el paraje de “El Siscar”, para lo que este ayuntamiento debería pagar 9.838.059,40 euros.

**Que estas “misiones comerciales” no dieron ningún fruto**, pues a fecha de hoy, no hay constancia de la adhesión al proyecto de ningún inversor privado concreto, que debería aportar inicialmente 288 millones de euros, para la urbanización y obras de la infraestructura del Parque Logístico en la Zona Franca.

**Que no disponemos de la infraestructura requerida ni del dinero para construirla.** Hay que recordar que, con carácter inicial y como determinante para la efectividad logística de este proyecto y desarrollo de sus actividades, es necesaria la propuesta de un corredor ferroviario para la conexión entre la Zona Franca e instalaciones e infraestructuras estratégicas, entre otras el puerto de Valencia. Para ello se plantea a partir del P.K. 5+200 de la antigua línea de cercanías de Riba-Roja,



**AJUNTAMENT**  
**DE**  
**PATERNA**  
(VALENCIA)

un viaducto mediante el que cruzar el antiguo cauce del río y un tramo de 4,55 Km paralelo a la línea 1 de Metro Valencia, para posteriormente bordear el casco urbano de Paterna, y atravesar el polígono Fuente del Jarro, abandonando después el paralelismo con la línea 1 de Metro Valencia, y tras realizar un paso superior por la A-7 llegar hasta la Zona Franca. Todo este corredor inexistente actualmente, e imprescindible para la actividad de la Zona Franca, se realizaría con un coste de 70 millones de euros. Unas infraestructuras para las que no hay ninguna financiación ni proyecto de otras administraciones, por lo que también se tendría que asumir por parte del Ayuntamiento esta inversión. En resumen, en ningún momento del proyecto existe confirmación ninguna de la realización del mismo.

**Éste es un proyecto “virtual”**, que ya ha costado 420.000 euros a todos los vecinos de Paterna.

**Un proyecto fracasado**, por no tener inversor reconocible, con nombres y apellidos, ya que se habla de un ciudadano de origen chino y de otro de origen árabe, pero nadie sabe quién ni ha facilitado su contacto.

**Un proyecto inalcanzable**, porque la compra de terrenos a cargo de este ayuntamiento por valor de 9.838.059,40 euros supondría un perjuicio económico para las arcas públicas.

**Y un proyecto inasumible económicamente.** El Ayuntamiento de Paterna está sujeto a un Plan de Ajuste por haberse acogido al Plan de Pago a Proveedores, por lo que habría limitaciones legales para poder solicitar un crédito para hacer frente a esta inversión. Así como, la dificultad añadida de crear o participar en nuevos organismos, limitado por la normativa de ámbito local y presupuestario.

**Nadie lo ha defendido.** Para terminar, hay que señalar que el propio ex alcalde del Partido Popular, Lorenzo Agustí, no ha querido comparecer ante esta Comisión, siendo una contradicción si él era el máximo valedor de este proyecto. Cuando además, según se desprende de numerosas manifestaciones de los comparecientes, era un proyecto personal del que no hacía participe al resto. Igual que el concejal de Hacienda del Partido Popular, Manuel Palma, que tampoco ha comparecido.

**Responsabilidad patrimonial.** Además de la responsabilidad política, los técnicos jurídicos valoraran la posibilidad de pedir la responsabilidad patrimonial a los responsables.

**Efecto negativo para la implantación de empresas.** Determinados beneficios fiscales que se ofrecieron a los interesados en el proyecto han podido penalizar la implantación de empresas en otras zonas de Paterna.

**En ningún momento del proyecto existe confirmación alguna de la realización del mismo.**

**Concluimos que, como representantes de la ciudadanía de Paterna, debemos mostrar nuestro absoluto rechazo al proyecto de la “Zona Franca”. Por ello solicitamos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que cierre definitivamente el Expediente de la Zona Franca, por ser inexistente.**



**AJUNTAMENT**  
**DE**  
**PATERNA**  
(VALENCIA)

Se incorporan las aportaciones del representante del Grupo EUPV

-Lo primero que se desprende de la Comisión es que debe darse carpetazo cuanto antes al proyecto de la Zona Franca, no solo por ser un proyecto ficticio, sino por no ser el modelo de desarrollo económico por el que apuesta este Ayuntamiento. Sin embargo, no puede darse carpetazo a la investigación.

-No han sido resueltas muchas cuestiones relacionadas con la gestión del proyecto por parte de los responsables, por lo que es necesario continuar trabajando para dirimir posibles responsabilidades al respecto.

-No se ha clarificado quien pagó los viajes de 2012 de Lorenzo Agustí (y acompañantes) a China, habiendo distintas versiones al respecto, por lo que deben solicitarse los billetes para averiguar el pagador. Cabe recordar que existe un informe del 30 de enero de 2013 que señala que de esto se hizo cargo AIDICO, algo que negó en la comisión el propio Ramón Congost.

-El Concejales Manuel Palma, que no ha querido participar en esta Comisión justificando que “no sabía nada”, contrasta con el hecho de que era el concejal responsable de la Zona Franca hasta 2014, firmando providencias al respecto.

-Debe iniciarse la vía jurídica por parte del Ayuntamiento respecto a las posibles responsabilidades penales por las facturas de la Zona Franca, incluyendo el pago de una factura por el Proyecto Paterna 2015 “PLAN CIUDAD OBJETIVO 2015” a la empresa de la que era administradora Amparo Burgos (Tactica Marketing Solutions), que al mismo tiempo era Directora de Marketing de GESPA. Debe ponerse en manos de la fiscalía esta cuestión.

-Debe anularse el acuerdo plenario de Abril de 2013 en el que se aprueba definitivamente el proyecto “Proyecto Paterna 2015”, que incluye el proyecto de Zona Franca (pág.34).

-No se ha aportado ninguna explicación a la inclusión, que aportó EU a la Comisión, de un dossier de prensa relacionado con la Zona Franca en el que constan valoraciones económicas (en euros) de las noticias publicadas al respecto en distintos medios de comunicación y que está ubicado en la Memoria de la Zona Franca elaborada por la Agencia de Desarrollo Económico.

-Los principales beneficiados del proyecto de Zona Franca parecen haber sido las empresas que han recibido pagos al respecto, y que han accedido a información y contactos a través de documentación y viajes, durante todo este tiempo.



**AJUNTAMENT**  
**DE**  
**PATERNA**  
(VALENCIA)

-No se ha dirimido quien o quienes han sido los responsables de la información falsa y fraudulenta publicada durante años en webs institucionales del Ayuntamiento de Paterna, relacionada con una Zona Franca inexistente.

En Paterna, a 20 de agosto de 2015

Secretario de la Comisión de Zona Franca  
Pedro Miguel Sánchez